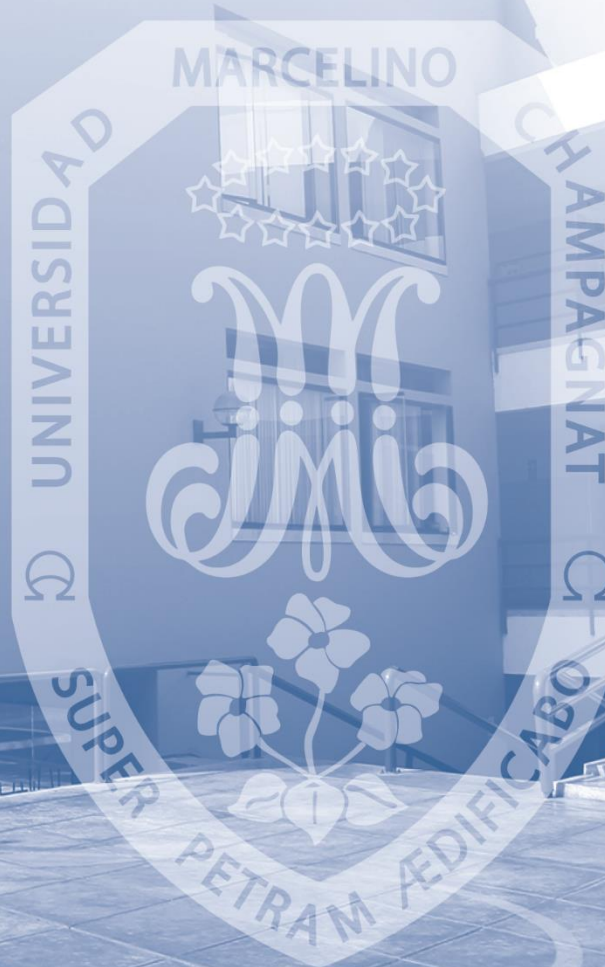




UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT
LICENCIADA POR SUNEDU

POLÍTICA

Y OBJETIVOS DE CALIDAD



SGC-PO-001 - V.04



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

RESOLUCIÓN N° 006-2023-AGA/UMCH

Santiago de Surco, 16 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

Visto:

Las Políticas de gestión de las unidades académicas y administrativas de la Universidad Marcelino Champagnat; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Marcelino Champagnat creada por Ley N° 25180, es persona jurídica de derecho privado, promovida y organizada por la Congregación de Hermanos Maristas del Perú, adecuada al régimen del Decreto Legislativo N° 882, mediante Resolución N° 381-2011-CONAFU, y a las normas de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y licenciada por la SUNEDU, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 041-2017-SUNEDU/CD;

Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 37°, numeral 37.1 del Estatuto de la Universidad, es atribución de la Asamblea General de Asociados la aprobación de las políticas de desarrollo institucional;

Que, doce políticas requieren de un procedimiento de actualización, adecuándose a la normativa vigente y al plan estratégico 2023-2026 y la aprobación de la Política de evaluación del personal administrativo de la Universidad Marcelino Champagnat;

Que, la Asamblea General de Asociados, reunida en sesión ordinaria el día 15 de mayo de 2023, visto la propuesta de actualización de cada una de las políticas aprobadas y vigentes, acordaron actualizar las doce políticas de las unidades académicas y administrativas, cuya relación figura en la parte resolutive de la presente resolución y aprobar la Política de evaluación del personal administrativo de la Universidad Marcelino Champagnat;

Estando a lo acordado; y

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1° ACTUALIZAR doce políticas de la Universidad Marcelino Champagnat, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Política y Objetivos de Calidad
2. Política de responsabilidad social universitaria
3. Política de Protección del Niño, Niña y Adolescente
4. Política sobre personas con discapacidad
5. Política de Investigación
6. Política de desarrollo docente
7. Política de mediación e inserción laboral
8. Política de Legajos de Personal
9. Política de descripción de puestos
10. Política de Seguridad y Salud en el trabajo
11. Política de internacionalización
12. Política de Calidad Medio ambiental

Artículo 2° APROBAR la Política de evaluación del personal administrativo de la Universidad Marcelino Champagnat, que consta de tres puntos: Objetivo principal, Alcance y Política.

Regístrese y comuníquese.



PABLO GONZÁLEZ FRANCO
Presidente



ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Secretario



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

SGC – PO – 001

V. 04

Página 1 de 8




RESOLUCIÓN N° 006-2023-AGA/UMCH
16/05/2023



Control de cambios

Versión	Fecha de vigencia	Descripción del cambio
1	14/07/2016	Creación del documento.
2	03/05/2018	Se han actualizado los objetivos de calidad en concordancia con el Plan Estratégico 2018-2021.
3	30/11/2021	Se han actualizado los objetivos de calidad en concordancia con el Plan Estratégico 2018-2022.
4	15/05/2023	Se han actualizado los objetivos de calidad alineados con el Plan Estratégico 2023-2026.

COPIA CONTROLADA

Elaborado por: <i>Directora de la Oficina de Calidad Universitaria</i> Mónica Aguirre Garayar	Revisado por: <i>Rector</i> Nicanor Marcial Colonia Valenzuela	Aprobado por: <i>Asamblea General de Asociados</i> <i>Presidente</i> Pablo González Franco
Fecha: 11 de mayo 2023	Fecha: 12 de mayo 2023	Fecha: 15 de mayo 2023
Firma 	Firma 	Firma 



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

SGC – PO – 001

V. 04

Página 2 de 8

POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad Marcelino Champagnat, inspirada en los principios cristianos y en la tradición educativa marista, expresa su compromiso por la mejora continua de sus procesos, por la calidad académico-profesional de sus graduados y titulados, por la relevancia de sus investigaciones y por el desarrollo de una cultura de servicio y compromiso social orientando sus esfuerzos a la formación de PERSONAS valiosas y PROFESIONALES competentes al servicio de la sociedad. Desarrolla su actividad en un ambiente fraterno, de corresponsabilidad y de promoción de valores, en el marco de las normas legales y de la normativa institucional, buscando responder a los desafíos que demanda la sociedad.

COPIA CONTROLADA



OBJETIVOS DE CALIDAD 2023- 2026

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad académico-profesional de sus graduados y titulados, por la relevancia de sus investigaciones y por el desarrollo de una cultura de servicio y compromiso social, para atender a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. ASEGURAR en un 100% el desarrollo de las sesiones didácticas bajo el enfoque por competencias y el logro del perfil de egreso en todos los programas de Pregrado y Posgrado.
2. MEJORAR los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
3. MEJORAR el índice de inserción laboral de egresados.
4. MEJORAR la tasa de graduación de egresados.
5. FORTALECER al 80% las competencias docentes para la enseñanza en entornos virtuales.
6. MEJORAR en un 100% el diseño y desarrollo de los programas en modalidad semipresencial existentes.
7. DUPLICAR el número de artículos científicos de docentes por año.
8. ASEGURAR la probidad académica en el 100% de trabajos de investigación y Tesis de estudiantes de Pregrado y Posgrado.
9. PROMOVER, anualmente, el desarrollo de estrategias de RSU que generen impacto en el entorno.
10. OPTIMIZAR al 100% los procesos académicos y administrativos de la Universidad y la medición oportuna de indicadores de gestión.
11. MEJORAR la medición, monitoreo y evaluación anual del avance del Plan estratégico 2023-2026.
12. DESARROLLAR anualmente programas para el desarrollo del carisma y la identidad organizacional con toda la comunidad universitaria.
13. MEJORAR al 100% la satisfacción de los usuarios internos de la Universidad por la prestación del servicio educativo.



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

SGC – PO – 001

V. 04

Página 4 de 8

Anexo.

Control de cumplimiento de objetivos de Calidad

Objetivos	Tipo Indicador	Nombre Indicador	Formula Indicador	Meta
ASEGURAR en un 100% el desarrollo de las sesiones didácticas bajo el enfoque por competencias y el logro del perfil de egreso en todos los programas de Pregrado y Posgrado.	EFICACIA	PORCENTAJE DE SESIONES DIDÁCTICAS BAJO UN ENFOQUE POR COMPETENCIAS	Número de asignaturas con sesiones didácticas bajo un enfoque por competencias/ Número de asignaturas *100	100%
MEJORAR los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	EFICACIA	ÍNDICE DE ESTUDIANTES APROBADOS POR ASIGNATURA	Aprobados /Aprobados + No aprobados*100 => al semestre anterior	81%
MEJORAR el índice de inserción laboral de egresados.	EFICACIA	TASA DE EGRESADOS INSERTOSEN EL MUNDO LABORAL	Egresados que trabajan en su campo/Egresados encuestados *100	70%
MEJORAR la tasa de graduación de egresados.	EFICACIA	TASA DE GRADUADOS (POR PROGRAMA Y POR ESCUELA)	Número de graduados X 100/ Número de egresados el año anterior	65%
FORTALECER al 80% las competencias docentes para la enseñanza en entornos virtuales.	EFICACIA	NIVEL DE DOCENTES CAPACITADOS EN ENTORNOS VIRTUALES	Número de docentes capacitados en EVA/ Número total de docentes *100	80%
MEJORAR en un 100% el diseño y desarrollo de los programas en modalidad semipresencial existentes.	EFICACIA	NIVEL DE MEJORA DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS EN MOD SEMIPRESENCIAL	Número de acciones ejecutadas / Número de acciones planificadas *100	100%
DUPLICAR el número de artículos científicos de docentes por año.	EFICACIA	NÚMERO DE DOCENTES QUE PUBLICAN ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	Número de docentes que publican => al semestre anterior	16
ASEGURAR la probidad académica en el 100% de trabajos de investigación y Tesis de estudiantes de Pregrado y Posgrado.	EFICACIA	NIVEL DE PROBIDAD ACADÉMICA	Número de investigaciones que cumplen el requisito de probidad académica/Número de investigaciones *100	100%
PROMOVER, anualmente, el desarrollo de estrategias de RSU que generen impacto en el entorno.	EFICACIA	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Actividades ejecutadas/Actividades planificadas *100	100%



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

SGC – PO – 001

V. 04

Página 5 de 8

OPTIMIZAR al 100% los procesos académicos y administrativos de la Universidad y la medición oportuna de indicadores de gestión.	EFICIENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN	Numero de indicadores con avance mayor o igual a 80%/Total de Indicadores	100%
MEJORAR la medición, monitoreo y evaluación anual del avance del Plan estratégico 2023-2026.	EFICACIA	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	Porcentaje acumulado avance de cada eje estratégico a 4 años	100%
DESARROLLAR anualmente programas para el desarrollo del carisma y la identidad organizacional con toda la comunidad universitaria.	EFICACIA	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS DE CO	Medición de resultados de los programas	90%
MEJORAR al 100% la satisfacción de los usuarios internos de la Universidad por la prestación del servicio educativo.	EFICIENCIA	PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN GLOBAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Porcentaje promedio de respuestas (excelente-bueno) de la encuesta sobre prestación del servicio educativo	94%

COPIA CONTROLADA



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

SGC – PO – 001

V. 04

Página 6 de 8

Objetivo	Indicador	Meta	Revisión	Responsable	Recursos necesarios	Proyecto o acción a realizar	Fecha de cumplimiento	Mecanismo de evaluación
Actualizar al 100% la propuesta curricular bajo el modelo por competencias en modalidad presencial y semipresencial.	<i>PORCENTAJE DE PLANES DE ESTUDIOS REVISADOS Y ACTUALIZADOS</i>	<i>100%</i>	<i>Trienal</i>	Escuelas profesionales y Escuela de posgrado	Comisión de actualización de planes de estudios	Proyecto de actualización de Planes de estudios.	15 de diciembre 2021	Resoluciones de aprobación de planes de estudios
Incrementar en un 5% los resultados de aprendizaje de los estudiantes conforme al año anterior llevando un control del aprendizaje de los estudiantes semestralmente.	<i>ÍNDICE DE ESTUDIANTES APROBADOS POR ASIGNATURA</i>	<i>80%</i>	<i>Semestral</i>	Escuelas profesionales y Escuela de posgrado	Sistema de seguimiento académico	Plan de mejora de la permanencia y culminación de estudios.	15 de diciembre 2022	Medición de indicadores de gestión
Mejorar el índice de graduación de estudiantes a un 80%.	<i>TASA DE GRADUADOS (POR PROGRAMA Y POR ESCUELA)</i>	<i>80%</i>	<i>Anual</i>	Escuelas profesionales y Escuela de posgrado	Sistema de graduados y titulados	Plan de mejora de la graduación y la titulación	15 de diciembre 2022	Medición de indicadores de gestión
Mejorar el índice de titulación de egresados a un 80%.	<i>TASA DE TITULADOS (POR PROGRAMA Y POR ESCUELA)</i>	<i>80%</i>	<i>Anual</i>	Escuelas profesionales y Escuela de posgrado	Sistema de graduados y titulados	Plan de mejora de la graduación y la titulación	15 de diciembre 2022	Medición de indicadores de gestión



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

SGC – PO – 001

V. 04

Página 7 de 8

Incrementar en un 50% la producción científica de docentes y estudiantes de posgrado y pregrado.	<i>NÚMERO DE DOCENTES QUE PUBLICAN ARTÍCULOS CIENTÍFICOS</i>	<i>30%</i>	<i>Anual</i>	Instituto de investigación	Presupuesto para investigación Equipo de docentes asesores Acompañamiento de la investigación	Proyecto de incremento de la producción científica en la Universidad	15 de diciembre 2022	Medición de indicadores de gestión
Incrementar 10% por año las alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.	<i>NÚMERO DE CONVENIOS NUEVOS POR AÑO</i>	<i>80%</i>	<i>Anual</i>	Vicerrectorado	Relacionamiento con otras instituciones	Plan de gestión interinstitucional	28 de diciembre 2022	Medición de indicadores de gestión
Mejorar anualmente el cumplimiento de indicadores de gestión de procesos.	<i>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN</i>	<i>=> al semestre anterior (2)</i>	<i>Anual</i>	Oficina de calidad universitaria	Automatización de reportes	Proyecto de automatización de indicadores de gestión	15 de setiembre 2022	Sistemas integrados
Mejorar los resultados del Plan estratégico 2018-2022.	<i>NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO</i>	<i>=>5</i>	<i>Anual</i>	Oficina de calidad universitaria	Mediciones anuales	Medición anual de avances del PE	15 de diciembre 2021	Informe de resultados de PE
Mejorar la satisfacción a un 90% respecto de la comunicación interna y externa de la Universidad.	<i>PORCENTAJE DE AVANCE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL</i>	<i>80%</i>	<i>Anual</i>	Oficina de calidad universitaria	Implementación del proceso	Plan de comunicación interna y externa	28 de diciembre 2022	Medición de indicadores de gestión



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

SGC – PO – 001

V. 04

Página 8 de 8

Implementar a un 90% los programas de identificación institucional	<i>NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS DE CO</i>	80%	<i>Anual</i>	Oficina de calidad universitaria	Implementación del proceso	Programas de cultura organizacional	15 de diciembre 2022	Informe de resultados de plan
Crear 14 nuevos programas en Modalidad semipresencial bajo estándares de calidad que aseguren un aprendizaje autónomo y mediado por las Tecnologías de Información y comunicación (TIC), haciendo uso eficiente de las Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) y de las Tecnologías Para el Empoderamiento y la Participación (TEP).	<i>NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN</i>	94%	<i>Anual</i>	Escuelas profesionales y Escuela de posgrado	Comisión de implementación	Proyecto de implementación de nuevas carreras	16 de marzo 2023	Informe de resultados del proyecto